

3^{er} ENCUENTRO EXTREMEÑO DE ENFERMERAS DE SALUD MENTAL

COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE CÁCERES.

12 de diciembre de 2017.

Se congregaron alrededor de 150 profesionales de enfermería especialistas de salud mental de las distintas unidades y servicios de Extremadura, auxiliares de enfermería, estudiantes de 4º de Grado de Enfermería y otros profesionales en la convocatoria que las enfermeras de salud mental de la AEESME en Extremadura les hicieron en el 3^{er} Encuentro en dicha Comunidad.

Acudió al Acto Inaugural el Gerente del Servicio Extremeño de Salud (SES), D. Ceciliano Franco, junto con el Presidente de la AEESME, D. Francisco Megías, la Presidenta del Colegio de Enfermería de Cáceres, D^a. Raquel Rodríguez, el Decano de la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de la Universidad de Extremadura, Dr. Lavado y el Delegado de la AEESME en Extremadura, D. José Prieto Oreja.



La Dra. Rodríguez dio la bienvenida a los asistentes, ofreciendo el Colegio de Enfermería para cuantas actividades quiera desarrollar la AEESME, resaltando la importancia que tiene el trabajo conjunto, en este caso sellado hace dos años en un convenio de colaboración entre ambas instituciones. El Dr. Franco habló de cómo los cuidados enfermeros especializados en el sistema de salud han supuesto un gran avance en la calidad de los servicios, dada la alta cualificación que los profesionales enfermeros. Por su parte, el Prf. Megías enfatizó en la idea



ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA
DE SALUD MENTAL

de seguir avanzando en la calidad de los cuidados enfermeros, a la vez que resaltó el buen hacer de la Administración Sanitaria Extremeña, pionera en el reconocimiento de la especialidad de enfermería en salud mental y en la definición de los puestos de trabajo de las enfermeras especialistas; animó a todos en la defensa de la profesión enfermera, la profesión de los cuidados, lo que supone la posibilidad de desarrollar una actividad, el cuidar, lo que conlleva una visión muy completa de las personas y los grupos sociales, dado que los cuidados por definición, lo son biopsicosociales, esto es, integrales. También, el Dr. Megías resaltó la labor tan importante que desarrolla el personal técnico en los servicios centrales del SES en el área de salud mental gracias, entre otras cosas, a la gran dedicación y capacidad de liderazgo de la enfermera D^a. Beatriz Rodríguez. Igualmente, el Dr. Lavado ofreció la vertiente académica de la profesión, en la Facultad que dirige, para colaborar a futuro con los profesionales en general, y con la AEEESME en particular.



Fue una jornada intensa de debate, propuestas y de calidad, consiguiéndose sobradamente los objetivos que se marcaron los organizadores.

En el Acto de Clausura, el Delegado de la AEEESME en Extremadura, Dr. Prieto, leyó las Conclusiones que a continuación se transcriben:

CONCLUSIONES

- Se propone, que en aras a la mejora de los servicios, el aumento de recursos humanos y de las estructuras asistenciales.
- La superación total del modelo manicomial requiere de una integración plena de los recursos físicos y humanos en el sistema de salud.



ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA
DE SALUD MENTAL

- Se reconoce la importancia de la aportación altamente cualificada de las enfermeras especialistas en salud mental a la hora de elaborar los planes estratégicos de salud mental.
- Se considera muy importante que las enfermeras de salud mental, sigan con su esfuerzo diario, en el empeño de conseguir el reconocimiento social que lo será a partir de la credibilidad que le otorgue la población.
- La incorporación del usuario, en las distintas unidades de hospitalización, a las actividades diarias que se organizan en la planta, se considera imprescindible para lograr una mayor implicación consiguiendo mejores objetivos.
- Las enfermeras de salud mental han de explorar nuevos campos de intervención con la población, acordes con el momento actual, para seguir avanzando en el desarrollo profesional.

Diciembre de 2017.